

CARTA A LOS PADRES

JUNIO/86

Nr. 126

Somos conscientes de que una mayor participación de los emigrantes en las elecciones de nuestro país puede ayudar a conseguir que los intereses de este colectivo sean tenidos más en consideración por los políticos españoles.

Para ampliar la información de nuestros lectores hemos solicitado una toma de postura sobre política de emigración a los siguientes partidos: AP, CDS, PCE, PDP, PRD, y PSOE.

Sólo hemos recibido contestación del PCE y del PSOE a los que agradecemos sus aportaciones que publicamos íntegramente. Desearíamos que el silencio de los demás partidos consultados no responda a desinterés por los emigrantes.

CONTRA LOS VERDUGOS DE LA ESCUELA

Manifestación en Munich



Los españoles de Munich saben lo que está en juego. Foto: A. Martínez

En la mañana del sábado, 10 de mayo, la Asociación de Padres de Familia cumpliendo un acuerdo tomado en la Asamblea General del día 19 abril, convocó a una manifestación para protestar ante el Consulado General de España por la política de educación que nos están imponiendo y para exigir que se tenga en cuenta la voluntad de los padres a la hora de decidir sobre el futuro de la escolarización de nuestros hijos. Los 360 participantes en la manifestación, entre ellos casi 100 niños, recorrieron los 3 kilómetros de marcha hacia el Consulado portando pancartas con los siguientes slogans entre otros: „Nuestros hijos quieren su escuela. Analphabetos vosotros”; „Medina, verdugo de la escuela” y „Sr. Medina, nos hará usted de intérprete en España?”. Una vez en el Consulado, el Sr. Rodríguez y la señora Capdevilla, representantes de los padres, tras una espera de 10 minutos, fueron

ELECCIONES, PARTIDOS Y EMIGRACION

¿A quién podemos votar los emigrantes?

Las preguntas de Carta a los Padres:

Muy señores nuestros:

Con objeto de facilitar información a nuestros lectores de CARTA A LOS PADRES, para animarles a que hagan uso del derecho al voto en las próximas elecciones generales el 22 de Junio, nos permitimos enviar a su partido las siguientes cuestiones, de importancia capital para los españoles residentes en Alemania.

Consultamos a los siguientes partidos: AP, CDS, PCE, PDP, PRD, y PSOE.

Preguntas:

Sobre temas escolares y convalidaciones

1) De unos 21 000 niños españoles en edad escolar en Alemania, sólo 16 000 visitan las clases complementarias de lengua y cultura materna. A la vez constatamos que el número de maestros españoles para estas clases se va reduciendo: de 260 maestros en el curso 1982/83 sólo quedan actualmente 227.

¿Qué propuestas tiene su partido para salvaguardar el derecho de todo niño

recibidos por el Sr. Consul General, quien „prometió” hacer lo que estuviera en su mano para defender ante las autoridades españolas y alemanas los intereses de los padres. Mientras tanto, los manifestantes tuvieron que esperar fuera 1 hora, desde donde pedían a voces que saliera el Sr. Consúl y que les dirigiera la palabra. A las doce, después de un pacífico intento de ocupación del Consulado por parte de los niños, tuvieron que disolverse sin haber podido recibir ninguna información directa de nuestras autoridades. Los padres continúan indignados. Está en juego la escuela de sus hijos.

emigrante a recibir clases complementarias de lengua y cultura materna?

2) No la falta de inteligencia sino el sistema escolar alemán margina culturalmente a muchos niños españoles, impidiéndoles el acceso a la formación profesional o al bachillerato. El bachiller en español es una oferta que ha posibilitado que muchos jóvenes emigrantes hayan cursado estudios superiores.

¿Qué ofertas tiene su partido para mantener y potenciar el bachiller español en Alemania?

¿Cómo estructuraría su partido la sección de formación profesional de la Agregaduría Laboral para estimular y garantizar el acceso de los jóvenes a dicha formación profesional?

3) La convalidación en España de títulos profesionales o académicos sigue sin estar satisfactoriamente resuelta. Trabas burocráticas, lagunas jurídicas, colisión de competencias, etc. siguen siendo aún obstáculos reales a la convalidación.

¿Cómo garantizaría su partido la convalidación de los títulos y profesiones conseguidos en Alemania?

Asuntos socio-laborales y asociacionismo

4) En 1984 había en Alemania 23 Oficinas Laborales para el asesoramiento jurídico-laboral de los españoles. Hoy tenemos solamente 11, mientras que los problemas socio-laborales continúan.

¿Cómo realizaría su partido el asesoramiento socio-laboral a los españoles en Alemania?

5) Las Asociaciones de emigrantes son en Alemania desde hace muchos años

(continúa en la pág. 2)

escuelas de democracia, participación y promoción socio-cultural. Estos méritos están oficialmente reconocidos por las autoridades alemanas.

¿Qué directrices tiene su partido para que las Asociaciones sean reconocidas por parte española?

¿Para que participen, con el rango y competencia que les concede su trabajo y experiencia, en asuntos de emigración?

¿Qué tipo de asociaciones emigrantes estaría su partido dispuesto a apoyar

económicamente, si alcanzara responsabilidad de gobierno en las próximas elecciones?

Casas de España, Ley de Emigración y retorno

6) ¿Qué función deben tener las Casas de España en Alemania?

7) ¿Es necesaria una nueva Ley de Emigración?

8) El retorno es un derecho que la Constitución (Art. 42) reconoce a todo emigrante español.

¿Qué programas de retorno tiene su partido?

Rogándoles su respuesta a la mayor brevedad posible y agradeciéndoles su atención nos despedimos con atentos saludos

José A. Arzoz
Vicente Riesgo

P. D.: Si recibimos su respuesta antes del 1 de Junio, será publicada en CARTA A LOS PADRES, que tiene una tirada en la emigración de 7500 ejemplares.

La respuesta del Partido Comunista de España / Izquierda Unida



Madrid, 20 de mayo de 1986

Estimados amigos:

Tengo el gusto de poner en su conocimiento las respuestas del PCE, en tanto que parte integrante de la coalición de „IZQUIERDA UNIDA” a las preguntas formuladas por Vds. en su escrito del 5 del corriente, a fin de facilitar información a los lectores de „CARTA A LOS PADRES”, y animarles a ejercer su derecho de sufragio con motivo de las próximas elecciones generales en España el próximo día 22 de junio.

1. El desmantelamiento de la red de enseñanza, realizado por el gobierno del PSOE en sus cuatro años de mandato, es sin duda la mayor agresión a que han tenido que hacer frente los emigrantes. Es alarmante el descenso del volumen de alumnos, la reducción drástica del número de profesores, de clases complementarias y aulas de Bachillerato. Todo ello en el marco de una política autoritaria que margina a los diversos integrantes de la comunidad educativa, deteriorando sus relaciones con la Administración.

Con esa política, España está perdiendo una oportunidad histórica, dilapidando el valioso potencial económico y cultural que representan los jóvenes españoles en Europa.

El artículo 27 de la Constitución impone a los poderes públicos la obli-

«Reforma democrática de la enseñanza e integración en los programas escolares alemanes»

gación de garantizar a todos los españoles el derecho a la educación, incluidos aquellos que viven en el extranjero. Para hacer posible el cumplimiento de este precepto constitucional, Izquierda

Unida considera prioritario atender plenamente la demanda existente, realizando un gran esfuerzo presupuestario y la reforma democrática del sistema de enseñanza en el exterior, en sus formas, medios, contenidos y objetivos, adecuando los planes de estudios a las necesidades específicas en cada país.

El diseño de un nuevo modelo de participación democrática requiere la aplicación de la LODE en el exterior, mediante la elección de Consejos Escolares a todos los niveles.

De acuerdo con las recomendaciones del Consejo de Europa, Izquierda Unida propone que España negocie acuerdos bilaterales para la progresiva integración de las clases de lengua y cultura española en las instituciones y programas escolares de los países de residencia.

2. La existencia de una oferta de Bachillerato español, más flexible, funcional y abierta a todos, es una forma

«Por una oferta más flexible y no elitista de Bachiller español»

de paliar la implacable selectividad de que son objeto miles de jóvenes españoles por el sistema escolar alemán. Aunque nadie defiende a estas alturas la exportación pura y simple del Bachillerato español, es necesario abrir un debate con las partes interesadas. Lo que no es admisible es el propósito gubernamental de reducirlo a una oferta simbólica de lengua y cultura, con el criterio elitista de permitir su acceso sólo a aquellos alumnos inscritos en la Realschule o el Gymnasium.

En toda Europa se están produciendo profundas mutaciones tecnológicas, que están transformando aceleradamente la estructura de las fuerzas productivas. Estas transformaciones exi-

gen cada vez más una sólida formación de base y una creciente especialización profesional.

Para los jóvenes españoles descolgados del sistema productivo convendría articular acciones cortas de formación profesional, siempre en estrecha colaboración con las instituciones especializadas de la RFA y el Instituto Nacional

«Nuevos horizontes en la formación y orientación profesional de los jóvenes»

de Empleo, aprovechando las posibilidades que ofrece el Fondo Social Europeo.

Estos cursos, aprovechando los conocimientos lingüísticos de los jóvenes, deberían adecuarse al mercado alemán de ofertas de empleo, o bien perseguir una formación orientada hacia la reinserción laboral en España, con especial atención a campos como la traducción, interpretariado, filiales de empresas alemanas, turismo y comercio exterior.

En este sentido, la sección de formación profesional de la Agregaduría Laboral debería incrementar su dotación material y humana, en orden a crear un gabinete de orientación profesional y a programar cursos de formación descentralizados, con incentivos suficientes para los alumnos.

3. Los títulos, certificados y diplomas conseguidos en Alemania suelen acreditar un nivel idéntico o superior a los equivalentes españoles. Cualquier traba que se oponga a su convalidación no puede justificarse más que por desidia burocrática o por intereses protectionistas contrarios al interés general.

Izquierda Unida es favorable al establecimiento de un sistema de convalidación automática, mediante simple reso-

lución de las autoridades académicas correspondientes. En lo inmediato, es

«Convalidación automática de títulos, certificados y diplomas alemanes»

necesario completar la equivalencia de estudios profesionales y facilitar la convalidación de estudios superiores incompletos.

4. El PCE ha denunciado reiteradamente el desmantelamiento de las Oficinas Laborales por considerar éstas instrumentos de asesoramiento jurídico-colaboral de eficacia, sobradamente probada en sus años de existencia.

La I.U. propone:

1. Revitalización de las Oficinas Laborales en número y calidad. Promover la cooperación con los sindicatos de la RFA y de España y la afiliación de los emigrantes en los sindicatos del país en que trabajan.
2. Transformación de los actuales Consejos Asesores de la Agregaduría Laboral en auténticos Consejos

«Revitalizar y transformar las instituciones de asesoramiento, para dar a conocer y hacer cumplir los nuevos derechos comunitarios»

de Emigración en el exterior, compuestos por representantes de la Administración Central, representantes de los sindicatos españoles y de las asociaciones de emigrantes. Dotarles de mayores competencias reales en el funcionamiento y decisiones.

3. Amplia y eficaz información y asesoramiento sobre los nuevos derechos comunitarios a través de la Agregaduría Laboral y Oficinas Laborales, Consulados y Asociaciones de emigrantes en forma concentrada.

4. Vigilancia en el cumplimiento de los derechos comunitarios y asistencia jurídica gratuita por parte de la Administración española en los casos de denuncia por vulneración de los mismos.

5. En base a principios constitucionales que obligan al Estado a facilitar la participación ciudadana en los asuntos que le concierne, „directamente o a través de las asociaciones”, la Administración Central debe promover la vida asociativa de los emigrantes, dotándole de medios económicos para lograr estructura sólida y duradera a todos los niveles y en sus diversos componentes

juveniles, feministas, educativas y culturales, artísticas y deportes en tanto que entidades de utilidad pública, democrática y participativa, independiente de otras organizaciones como partidos políticos, centrales sindicales u organizaciones religiosas.

«Dotar a las asociaciones de medios económicos, para facilitar la participación de los emigrantes»

En el proyecto del PCE de una nueva Ley de Emigración, incluye la representación de los emigrantes a través de sus asociaciones en la creación y reestructuración de organismos de la Administración.

Además de una Secretaría de Estado para la emigración que coordine y armonice la acción de los diversos ministerios, la creación de un Consejo General de Migraciones y de Consejos de Emigración en el exterior. Igualmente, se propone una reforma de la Junta Consular, ampliando y articulando sus competencias de ámbito regional con el Consejo en el exterior correspondiente y el Consejo General de Emigración.

6. La I.U. rechaza que las Casas de España acaben siendo simples instrumentos de „exportación cultural institucional y reclamo turístico”, y propone que:

1. Las Casas de España de Bonn, Hannover, Frankfurt, Gütersloh y Munich deben constituirse en auténticas universidades populares de promoción y creatividad cultural e intercultural en colaboración con los centros y asociaciones españoles en su correspondiente demarcación, de tal forma que las cinco Casas de España abarquen todo el territorio federal.
2. Elaboración de un Estatuto marco, que regule su funcionamiento y composición de Consejos

«El modelo de las Universidades Populares para unas Casas de España más democráticas y abiertas a los emigrantes»

Directivos con participación democrática de los emigrantes y sus asociaciones.

3. Elaboración de programas de actividades socio-culturales destinadas a todos los núcleos de población española en cooperación con sus propias asociaciones en cada lugar.

7. „IZQUIERDA UNIDA” considera necesaria una nueva Ley de Emigración por las razones siguientes:

1. Porque así exige el ordenamiento constitucional, cuyos principios deben ser regulados por ley para su correcta aplicación jurídica, social y política;
2. Porque mientras no sea promulgada una nueva ley de emigración seguirá siendo vigente la ley de 1971, totalmente anacrónica e inaplicable en las circunstancias presentes;
3. Porque sin el necesario desarrollo legislativo de los principios consti-

«Sí a una nueva Ley de Emigración, frente a la arbitrariedad de la Administración»

tucionales que afectan de modo particular a los derechos e intereses de los emigrantes (contenidos especialmente en los artículos 9, 11, 13, 14, 19, 42, 68, 96 y 105 de la Constitución), no puede ser establecida una política de Estado auténtica sobre migraciones de trabajadores, creándose así un vacío legal que permite a la Administración gubernamental actuar de forma pragmática, totalmente arbitraria.

8. Para que el gobierno español pueda orientar su política hacia el retorno de los emigrantes, como estipula el artículo 42 de la Constitución, la „IZQUIERDA UNIDA” considera

«Crear servicios especiales de retorno y reinserción»

necesaria la creación de Servicios especiales de retorno y reinserción, que apliquen una programación establecida por el gobierno de acuerdo con las Comunidades Autónomas y partes sociales interesadas. Dicha programación debería basarse en las recomendaciones de la Conferencia internacional de los Ministros de emigración e inmigración, el establecimiento de acuerdos bilaterales y multilaterales de cooperación técnica y financiera de los proyectos de retorno y reinserción entre los países interesados, y la coordinación entre la Administración central y los organismos competentes de las nacionalidades y regiones afectadas, la inversión de los fondos sociales europeos y nacionales al retorno y reinserción productiva y creadora de empleo.

Les saluda afectuosamente.

POR LA COMISION DE EMIGRACION DEL P.C.E.

Fdo. José G. Meseguer

La respuesta del Partido Socialista Obrero Español



Madrid, 21 de mayo de 1986

Muy Señores nuestros:

Con referencia a su atta, en la que solicitan información sobre las propuestas electorales del Partido Socialista Obrero Español, con respecto a los temas concretos que puntualizan en su escrito, gustosamente paso a dar respuesta cumplida:

1) El Gobierno Socialista continuará el esfuerzo emprendido, para que las enseñanzas de la Lengua y la Cultura española, de acuerdo con la Directiva Comunitaria de 1977, se integren en los currículum de los centros de cada país miembro de la CEE. Se creará una nueva red de Centros con autofinancia-

<Continuar el esfuerzo emprendido en la enseñanza de Lengua española. Reglamentación de las convalidaciones>

ción, a corto plazo, donde se impartirán las enseñanzas de lengua y Cultura españolas abierto a alumnos extranjeros del propio país.

2) Se incluirá en el ámbito del Ministerio de Educación y Ciencia toda la red de centros de EGB y BUP existentes en el extranjero. Se extenderá el radio de acción del Bachillerato y la Universidad a distancia. Se reglamentará la tabla de convalidaciones de la CEE en materia de formación profesional.

3) Los títulos y estudios cursados en otros países quedarán garantizados mediante la reglamentación de una tabla de convalidación elaborada según recomendaciones de la CEE.

<Revisar la legislación social y asistencial así como los convenios bilaterales>

4) Se llevará a cabo una profunda revisión de la legislación social y asistencial española que afecte al residente en el exterior. Se revisarán los convenios bilaterales en materia de Seguridad Social adecuándolos a las necesidades de los españoles residentes en el extranjero. Coordinar la política asistencial y socio-laboral con las Comunidades Autónomas y los ayuntamientos españoles. En cuanto al retorno, se realizará un asesoramiento adecuado para

realizar un retorno planificado, tratando de viabilizar los proyectos y tratando de sacar todo el rendimiento y ayudas al país de donde se parte.

5) En el tema de la participación, seguiremos los criterios marcados por las I

<Participación según los criterios marcados por el PSOE. Las Casas de España serán focos culturales>

Jornadas de cauces de participación de las poblaciones migrantes, celebradas por el PSOE a principios de año.

6) Las Casas de España pasarán a ser Centros de la Cultura Española, siendo un foco cultural en el país donde estén ubicadas, abiertas tanto a los españoles residentes en el exterior como a los extranjeros.

7) Creemos que no es necesaria una Ley de Emigración, puesto que los aspectos de la emigración que hay que regular se pueden hacer por procedimientos normativos como Ordenes Ministeriales o Reales Decretos siendo este procedimiento más rápido, eficaz y

<Normas y Ordenes de la Administración son mejor que una nueva Ley de Emigración>

económico. Lo importante no es legislar, sino emprender acciones en favor de los residentes en el exterior.

8) Para conseguir un retorno digno y seguro, el PSOE propugnará:

— Una política de coordinación y colaboración entre las distintas administraciones públicas, estatales, autonómicas y municipales.

— Coordinación y colaboración con las administraciones, fuerzas sociales y económicas de los países de acogida para que colaboren en la reinserción

<Colaboración con los países de acogida en temas de retorno. Simplificar los trámites burocráticos>

socio-laboral, cultural de los españoles que deseen retornar a España.

— Fomentar, a través del asesoramiento adecuado, de la ayuda necesaria y de la oportuna legislación, la creación de cooperativas formadas tanto para retornados como para residentes en España, encaminada a crear los propios puestos de trabajo.

— Simplificación y agilización de los trámites para la solicitud y concesión de las prestaciones o subsidios por desempleo para emigrantes retornados.

— Simplificación y agilización de los trámites burocráticos encaminados a la solicitud de pensión para aquellos que hayan trabajado en España y en algún otro país.

— Garantizar el retorno de los indigentes corriendo con los gastos de repatriación y en colaboración con las Comunidades, conseguir residencias adecuadas para ellos.

Esperando poder haber dado respuesta a todas las cuestiones planteadas, reciban un atento saludo.

Carmen García Bloise, Secretaria ejecutiva de la CEF

AL 25 ANIVERSARIO DE LAS MISIONES CATOLICAS ESPAÑOLAS EN ALEMANIA

En el camino árido y desierto, que siguió el emigrante en tierra extra fué un oasis de paz vuestros desvelos Misiones Españolas de Alemania.

Muchas nieves cayeron desde entonces, con el tiempo librasteis la batalla, vislumbrando del triunfo los albores al llegar a la meta deseada.

Fuisteis simiente, raíz y luego árbol, tupidas, fuertes, crecieron vuestras ramas y a su sombra placentera descansaron los hombres sus fatigas y añoranzas.

Vuestros proyectos fueron realidades y guiados por la fe que os amparaba, en un trabajo continuo e incansable, con el esfuerzo, nos disteis la palabra.

Hoy se escuchan clamores en el cielo y en la tierra las voces se levantan, alabando la abnegación y celo que pusisteis en pro de nuestra causa.

Caminantes en un mismo sendero, por la ruta que el destino nos marcara, abriremos en la tierra surcos nuevos brotando de su fondo nueva savia.

Consuelo de Montalvo Martínez, Wieslenstr. 10, 7410 Reutlingen 27

¿Marginar a los que no se ponen corbata?

„Visita de los Reyes e indumentaria” es el título, con el que A. Alderete desea „ser crítico” en un artículo que publica CARTA A LOS PADRES nº 124.

A. Alderete, dice desear ser crítico. Pero yo, sinceramente, pienso que su argumentación es irresponsable y por consiguiente, mal intencionada.

Me siento aludido, porque participé en el acto que menciona Alderete. Participé sin corbata y sin el traje para ocasiones „extraordinarias”. Pero no fue el motivo para demostrar „cualquier acción despectiva o desconsiderada con el Rey” ni para emplear ninguna clase de „demagogia”.

Sencillamente: participé así, porque no uso nunca corbata ¡ni la tengo! ni tampoco tengo ese traje, que, a mi juicio puede disfrazar a la persona pero... ¡no la cambia!

No quisiera pensar que Alderete conscientemente, emplea en este caso veneno y demagogia. De ser así, es realmente lamentable. Dudo mucho que esos millones de españoles que no tienen trabajo, dispongan de esos trajes y

corbatas, con los que al parecer, desayuna todos los días A. Alderete. ¡Si no tienen corbata y un traje apropiado para ocasiones „extraordinarias” no tienen derecho a saludar a los Reyes!

Esos españoles son también nuestros hermanos. ¿Qué hacemos con ellos?

Creo sinceramente, que la Humanidad está muy necesitada de amor, justicia, paz y felicidad etc. . . . Y desgraciadamente, muy sobrada de cizaña.

Pienso que los que hoy somos tan „san-tos” la mejor herencia que podemos dejar a nuestros hijos y hermanos, es decir, a la Humanidad, es lo más arriba señalado. Pero para eso tenemos que presentarnos como somos, sin máscaras, con el corazón abierto al contraste de ideas, con el corazón lleno de amor y esperanza en el futuro, con el corazón sano, aunque nuestro cuerpo vaya tapado con trapos.

Amigo Alderete, manos a la obra ¡MERECE LA PENA!

Mannheim, 16. 5. de 1986

Eliseo Carballido

ASAMBLEA DE LA FEDERACION DE BADEN-WÜRTTEMBERG

La Federación de Asociaciones de Padres de Familia de Baden-Württemberg ha celebrado asamblea plenaria, cuyo principal punto del orden del día lo constituyó la elección de nueva Junta Directiva.

La mencionada asamblea, que se ha celebrado en el Centro Español de Stuttgart, comenzó con la presentación de la gestión que hizo Eliseo Carballido, presidente, en nombre de toda la directiva.

Dos años de auténtico agobio económico se han visto reflejados forzosamente en las actividades de esta Federación que no cuenta con ayuda de ningún tipo por parte de los organismos

oficiales, tanto españoles como alemanes, por lo que el trabajo de coordinación y organización se ha visto dificultado, aunque ello no ha sido motivo para una retirada en franca derrota, por el contrario y con el esfuerzo de algunas asociaciones locales de la región, más la valiosa ayuda de la Confederación, han podido llegar al final de este mandato con un mínimo de infraestructura organizativa.

Más tarde en el informe se manifestaba por parte de la directiva una total solidaridad con el MANIFIESTO-86, cuyo documento fué calificado de eficaz y unitario para defensa de las asociaciones.

En el capítulo dedicado a comentar las Juntas Consulares, se puso de manifiesto la arbitrariedad que constituye la prolongación de las mismas un año más. A estos efectos, tanto Angel Blanco como Mariano Salvador, ambos miembros de la Junta Consular de Stuttgart, manifestaron en la asamblea su propósito de hacer una protesta por este procedimiento tan poco democrático de mantener el continuismo de las Juntas Consulares mediante el procedimiento de una Orden Ministerial.

Tras la elección para constituir la nueva Junta Directiva, la misma ha quedado formada de la forma siguiente:

«OVEJITAS» Y BORREGOS

Escuchándole al Sr. Santiago Aucejo del PSOE el 28 de Mayo en Radio München „rebatir el Manifiesto '86”, no fuí capaz de ubicar en nombre de quién hablaba. Como líder político me pareció confuso, le faltó dialéctica y le sobraron provocaciones; un político inteligente no reparte insultos a troche y moche en vísperas de elecciones. Como obrero emigrante no me pareció coherente pues defendía intereses que precisamente no eran los nuestros, como el trabajador que defiende los intereses de „su” fábrica porque también son los suyos.

El haberme decidido a escribir esto es porque le quiero decir a este Sr. que me defino cristiana, pero sin complejo de „ovejita” como él aludió; políticamente soy socialista y jamás sería capaz de profanar esos principios justificando o defendiendo los „errores” cometidos contra estos dos pensamientos por unos señores que carecen de ética. A pesar de la presión ejercida por la iglesia-poder sobre sus „ovejas”, me siento más libre de las influencias de la jerarquía eclesiástica, que él de los jefes de su partido.

En algo tenía razón, la jerarquía desde el poder, salvo excepciones, se ha dedicado de forma excesiva a controlar sus ovejas, pero como cuando se padece el mal del poder, casi todos tienen manías parecidas, hay partidos que una vez instalados se dedican a criar borregos. Yo pienso que siendo oveja aún se tiene la posibilidad de ser siquiera „la oveja negra”, o la „oveja descarriada”, mas siendo borrego, no sé, pero nunca se ha hablado que alguno haya destacado.

Para tranquilidad de este Sr., le diré que no formo parte de la „conspiración” en contra del PSOE, con el Manifiesto '86, ni siquiera me identifico plenamente con las organizaciones firmantes, mas apoyo cuanto defienda nuestros intereses de clase aquí en la Emigración.

Antonia Vidal, Hannover

Presidente: ELISEO CARBALLIDO; Vicepresidente: ANGEL MARTINEZ; Secretario: ANGEL ANGUITA; Tesorero: CRISTOBAL SEGURA; para el comite de formación de adultos fué elegido JOSE LUIS GONZALEZ; JUAN ORELLANA para análisis de la situación y JOSE MARTINEZ fue reelegido en el comité de escuelas.

Después de recalcar, nuevamente, las dificultades económicas por las que atraviesa la organización, pero con la moral de servicio a la emigración como meta principal, la Federación ha decidido continuar.

Para concluir se pasó a un acto de convivencia que estuvo organizado por la asociación de Stuttgart como entidad anfitriona.

J. M.



ESPAÑOL EN LUGAR DEL INGLÉS

En „Carta a los Padres” de febrero 86 se publica, con el título „Favores que nos perjudican”, un escrito de D. José García desde la „Baja Sajonia”. Es una toma de postura sobre tres realidades escolares de gran actualidad. Yo quiero referirme solamente al punto 3. titulado „La Lengua materna en lugar del Inglés” y expresar mis puntos de vista sobre este asunto importante. Me ha animado a ello el deseo de aportar mi experiencia de doce años enseñando español como primer idioma en lugar del Inglés en una „Hauptschule” en la ciudad de Dortmund. Ha sido una larga y sencilla historia de reflexión y de trabajo, de lucha y de colaboración constante con españoles y alemanes comprometidos; tiempo también de

confrontación con otros estilos de entender y de hacer cultura.

Entiendo y respeto la posición del Sr. García expresada en su escrito, pero no la comparto.

Creo que un servicio verdadero a los alumnos españoles pasa por una integración total en las clases alemanas, tal como venimos practicando desde el año 1971; y, a la vez, por la aceptación serena y sin complejos de nuestro punto de partida: nuestra realidad cultural diversa, **no inferior**. Sólo desde ahí podemos dar pasos concretos a favor del hombre, que es todo niño.

No pongo en duda la importancia del Idioma Inglés en el mundo actual. Creo sin embargo que, para un espa-

ñol, su cultura de origen, que supone el Idioma pero va mucho más allá, es más vital que el Idioma Inglés. El déficit profesional que pueda resultar del proyecto „Idioma materno en lugar de Inglés” puede compensarse con relativa facilidad en los casos en que se dé.

Cuando se trata de algo tan vital como el quehacer escolar, no hay recetas de resultados automáticos. Nadie puede ni quiere ahorrar a los padres la tarea dura y arriesgada de abrir los mejores caminos para sus hijos. Existen, sin embargo, ciertas pistas válidas a la hora de andar, siempre que sepamos en qué dirección deseamos avanzar. Sobre todo, y ello es más fácil, puede decirse qué caminos no llevan a ninguna parte: no es el deseo de alcanzar un prestigio, de hacer lo que otros hacen sin contar para ello con nuestra realidad concreta, lo que nos hace más hombres.

Aquí vale más que nunca lo de Menéndez Pidal: „Es preciso tener raíces para volar, y alas para enraizarse”. Sólo pueden „volar” los que tengan sus raíces culturales bien aseguradas. Buen testimonio pueden dar de ello los alumnos, numerosos ya, que desde Hauptschule am Lortzingplatz, los Gymnasiums de Herdecke y de Bad Driburg — siempre con español como 1. idioma extranjero —, han saltado a la vida profesional y a la Universidad.

Creo sinceramente que no es hora de sembrar sospechas en torno a esta opción escolar, válida durante 15 años. Los males culturales de la emigración no proceden desde luego de la falta de capacidad de los niños; tampoco, de que nuestro idioma materno nos reste posibilidades. Quizá haya que buscar las causas en la falta de metas claras y valor para perseguirlas solidariamente.

El hombre que conoce y valora en lo que merece su origen, está en las mejores condiciones para hacer también suyos los valores y la cultura del país en el que le tocó vivir. El español que no se entienda a sí mismo como tal, corre el riesgo de estar siempre en tierra extraña, tanto allí como aquí, por muchos idiomas que conozca. La exigencia primera en todo quehacer educativo es la de hacer hombres equilibrados, capaces de crítica, constructivos, solidarios... alegres. Para todo ello, el idioma materno juega papel de primer orden.

Así pues, bienvenidas las clases de Español como primer idioma. No son quizá la única solución, pero sí la más eficaz de las que conozco. El español así, en el horario normal de la mañana y no en Clases Complementarias, ofrece indudables ventajas:

- Permite al maestro tratar normalmente al Director del Centro y a los maestros alemanes de sus hijos.

- Hace posible una graduación de los alumnos por cursos; es esta falta de

ESPAÑA, A LA CABEZA DEL PARO EN OCCIDENTE

3 Millones de parados: la tercera parte, jóvenes

Con un 22,15 % de su población activa en paro ocupa España un triste primer puesto entre todos los países pertenecientes a la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Es decir que España ostenta en este momento el record del desempleo en Occidente.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), dependiente del Ministerio de Economía, el número de parados aumentó en el primer trimestre de este año en 35 100 personas, alcanzando la cifra total de 2 969 100 personas desempleadas. Aún superiores son los números facilitados por el

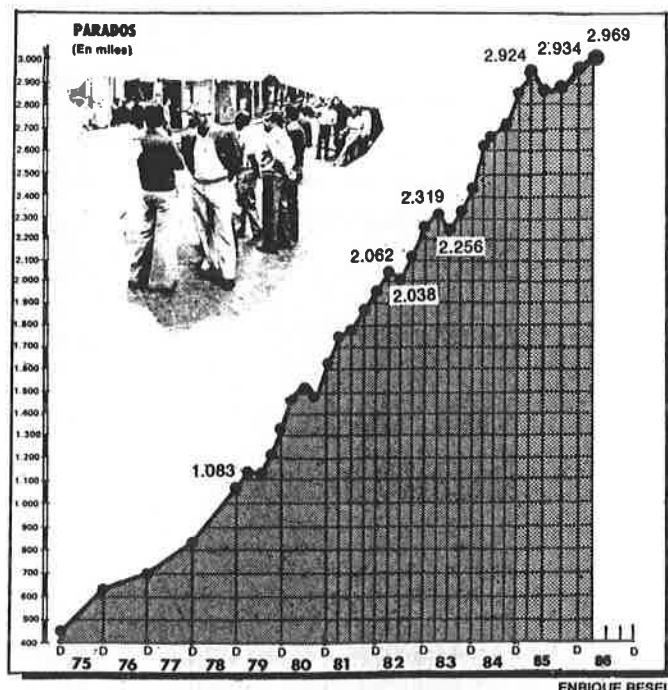
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, según el cual la cifra de parados registrados ha aumentado en el primer trimestre en 71 871 personas (el doble de los datos dados a conocer por el INE), con lo que habría en España más de 3 millones de personas sin empleo actualmente.

Agravando aún más la situación, de los 3 millones de españoles en paro sólo un 31,36 %, es decir 1.198.376 personas, disfrutaban de cobertura de prestaciones por desempleo. Esto supone un empeoramiento frente al mismo periodo del año pasado, en el que 32,56 % de los parados recibían

prestaciones por desempleo.

Especialmente preocupante resulta la elevada incidencia del desempleo sobre la juventud española, ya que entre los 3 millones de parados hay 1 171 100 personas que buscan el primer empleo, o sea que son predominantemente jóvenes.

V.R.A.



Evolución del paro en España en los últimos 10 años.

LA EDUCACION SENSORIAL

¿Por qué es importante la música para los niños?

El niño se encuentra en un estadio de la vida, cuya sensibilidad aun está por formar. El niño, por tanto, necesita desarrollar ésta, o por decirlo en palabras más sencillas, el niño necesita desarrollar sus sentidos. La música, en cualquiera de sus modalidades, constituye una de las posibilidades que puede contribuir al proceso formativo de la sensibilidad infantil.

Veamos primero cuáles son las funciones que puede realizar la música.

Funciones de la música:

— Función expresiva:

A través de la actividad musical, yo doy expresión a mis sentimientos, deseos y necesidades.

(viene de la pág. anterior)

graduación una de las causas del fracaso de las clases complementarias.

● La nota de Español cuenta para el paso de curso y para la „Qualifikation“, cosa que no ocurre en la C. Complementaria.

● Facilita el transporte escolar en autobuses y evita a los alumnos el tener que viajar por las tardes.

Condición necesaria: la existencia solidaria de grupos de padres convencidos de que vale la pena y dispuestos a luchar. No es siempre más fácil para nuestros hijos, pero es mejor. Créalo. No lo digo desde unos intereses oficiales, que no nos favorecen, ni tampoco desde el camino sin esfuerzo. Tampoco desde el complejo del que se cree que por ser externante como los demás ya está superada toda diferencia humillante y toda desventaja. Es sólo desde la aceptación madura de las diferencias en lo que éstas tienen de riqueza, sólo desde el afán de luchar en solidario por mejorar; sólo desde el respeto al otro, que pide también que se le respete. Desde ahí, vale el „Español en lugar del Inglés“.

Es camino duro, que sólo se puede andar con otros. No es para „subir“ en solitario, que en realidad no es subir sino bajar.

!Créame! No serán nuestros hijos más felices sólo por no pasar las amarguras que nos ha tocado vivir, sino por ser más hombres, más honrados, más identificados con sus raíces.

M. Pilar González G.

— Función comunicativa:

En tanto expreso lo que siento, transmito a los otros un determinado estado anímico de mi personalidad. Por tanto, a través del lenguaje simbólico de la música, yo comunico una determinada realidad subjetiva.

— Función de contacto:

Lo que yo comunico por medio del lenguaje musical tiene una directividad, es decir, se dirige a otros, persigue encontrar una receptividad en los otros. Por tanto, establezco contacto con los demás.



Los niños se expresan, se comunican y entran en contacto a través de la música.

Foto:
DaD/v.d. Lancken

Estas funciones que la música desempeña, pueden ser realizadas de muy diversas formas. Quizá aquella más productiva, en lo que al mundo infantil se refiere, sea la que se lleva a cabo en el marco de un grupo, donde varios niños, a través de una actividad musical, pueden dar expresión y comunicar a los demás sus estados anímicos. Este aspecto me parece de suma importancia, habida cuenta que aquí el niño no sólo aprende a apreciar lo que una determinada producción musical pretende transmitir o evocar, y a captar paulatinamente el sentido de lo estético, sino que al mismo tiempo interactúa con los demás, esto es establece relaciones de sentido con los otros, en tanto expresa a los demás deseos y sentimientos, que quizá de una forma verbal directa no se atrevería a transmitir, lo que supone una ganancia para su personalidad total.

Estas formas de interacción humana, que los niños pueden establecer en el seno de un grupo por medio del lenguaje musical, tienen una doble naturaleza:

— Por una parte, socializan al niño, en tanto éste aprende a aprender, es decir, a adquirir gradualmente formas de conducta expresiva socialmente aceptables o deseables,

— Por otra parte, personalizan al niño, en tanto éste aprende a diferenciar entre la producción expresiva de sus propios sentimientos y la de los demás. En este sentido, otorgan una progresiva autonomía a su frágil personalidad aún por desarrollar.

Consecuencias pedagógicas para la educación infantil:

Todo ello tiene, a mi juicio, consecuencias pedagógicas de consideración a la hora de la educación infantil. A veces, se ve la dedicación a algún tipo de actividad musical como sin sentido, como pérdida de tiempo, cuando mucho, como mera diversión, que acarrea una desviación de las obligaciones escolares. Esta corteza de miras por parte de algunos

padres puede tener hondos repercusiones en la educación integral del niño, al amputar el desarrollo de una importante parte de la personalidad infantil, como es la sensibilidad para crear, percibir y comunicar cualquier tipo de producción artística, en nuestro caso, la musical. Por otra parte, el mero ejercicio de dominio sobre un instrumento musical no sólo contribuye a la educación de la sensibilidad artística del niño, sino que a su vez le otorga capacidad de esfuerzo y superación, control y disciplina sobre sí mismo, atención y concentración, tolerancia a la frustración, etc, características todas ellas de gran importancia para la educación escolar.

Así pues, la actividad musical, ya sea en su forma productiva, comunicativa o receptiva, no sólo potencia nuestros sentidos, sino que puede convertirse en un poderoso instrumento al servicio de la educación integral infantil.

De este modo, de mero medio de diversión, puede llegar a convertirse en auténtico medio de formación.

Benjamín Moya, Psicólogo

LOS ESPAÑOLES DE AACHEN INVITAN A ACUDIR AL KATHOLIKENTAG

Del 10 al 14 de Septiembre de 1986 tendrá lugar en Aachen el 89 Deutscher Katholikentag bajo el tema "DEIN REICH KOMME". Este Katholikentag dedicará su quehacer en estos 4 intensos días a cinco temas:

1. Weltkirche (iglesia en el mundo). De las tres organizaciones eclesiales más importantes de Alemania, dos de ellas tienen su sede en Aachen: MISEREOR y MISSIO, la otra tercera ADVENIAT se halla en Essen. Por tanto este tema tendrá un gran aforo y despertará gran interés sobre todo de cara a los países en vías de desarrollo.

2. EUROPA. Todos sabemos que Aachen es la ciudad del Kaiser (del emperador), y que además está situada en el corazón de Europa; en los bosques de esta ciudad están los Dreiländerecke (los tres puntos de encuentro de Alemania, Bélgica y Holanda). Aunque se tratarán temas muy relacionados con la unidad Europea, también es cierto que Aachen sigue manteniendo y cuidando sus valores cristianos ya tan antiguos como su vieja historia.

3. Geistliche Gemeinschaft (Comunidad cristiana). Por ser Aachen y toda la Diócesis en general, lugar de gran número de órdenes, claustros, fundaciones eclesísticas, etc. ... quiere este 89 Katholikentag ser testigo y dar empuje a un cristianismo espiritual a través de sus comunidades religiosas y parroquiales.

4. Sozialer Katholizismus (catolicismo social). Un Katholikentag que tiene su mirada puesta en el futuro, quiere analizar, discutir y tomar partido en todos aquellos problemas sociales que acucian al mundo de hoy: paro en el país y en el mundo, preocupación por la seguridad ciudadana, situación de la familia en nuestra sociedad, etc.

5. Technik und Verantwortung für die Zukunft des Lebens (Técnica y responsabilidad para el futuro). Las perspectivas de la técnica son fascinantes, pero al mismo tiempo corremos el peligro de hacer del hombre una pura máquina en el engranaje de esta técnica. Todos sabéis que Aachen cuenta con una de las universidades técni-

cas a la cabeza de Europa en su importancia. Es por ello por lo que en este 89 Katholikentag ha sido cogido este tema como algo importante.

Como Aachen no es una ciudad grande y no dispone de grandes naves al estilo de Düsseldorf o Munich, por ejemplo, han pensado los organizadores en dividir la ciudad en cinco sectores correspondientes a los cinco temas que se van a tratar.

Nosotros los españoles tomaremos también parte activa en este Katholikentag y por parte de los españoles residentes en Aachen les quiero decir que, tendremos las oficinas de la Parroquia Española en Adalbertstift 2, Tel. 0241 / 4 99 73 durante todos estos días a disposición de todos aquellos que lleguen, para informarles.

Además el día del encuentro, que será el Viernes por la tarde a partir de las 18,30 en los locales de la ACRA, Trierer Str. 50/52, están invitados todos aquellos que deseen acudir a tomar juntos un vino español y poder charlar y disfrutar de una velada amena que varios grupos, entre ellos dos que vienen directamente des España, nos ofrecerán.

Todos los demás actos que durante estos días tendrán lugar en Aachen los verán Vds. en el programa que pueden pedir directamente a:

89 Deutscher Katholikentag
Geschäftsstelle
Johanniterstr. 22—24 / Tel. 0241 / 4 82 51
5100 Aachen

Parece ser que desde España vendrán bastantes personas. Entre ellas han dado ya el sí 15 obispos.

Aunque siempre se le hagan muchas críticas a la celebración de los Katholikentage, creemos que es también una oportunidad de hacernos presentes los emigrantes, para hablar, discutir y dialogar de nuestros problemas; pero también para tomar contacto con otras gentes que nos pueden ayudar a todos a abrir nuevas perspectivas a nuestro camino.

Los españoles de Aachen os abren las puertas con toda generosidad para que estos días os sintáis a gusto en Aquisgrán.

Manuel Pérez Mayo

TU Y YO

Te engendraron entre tantos, que, después cuando llegue la hora esperada del parto, se ignora quién te parió. A pesar de tantos padres hoy nadie te reconoce, quizás porque eres producto de la maldad de los hombres.

De tú a tú, a nosotros pocos son los que se acercan, pero todos se permiten alardear de profetas.

Con constancia machacona como cantar de los grillos van haciendo profecía que hieren nuestros oídos.

Que nadie te quiere, dicen, yo sin embargo te amo, porque tu risa es mi risa, porque tu llanto es mi llanto, porque tú también soy yo fundidos en un abrazo, como amantes que se encuentran después de estar separados.

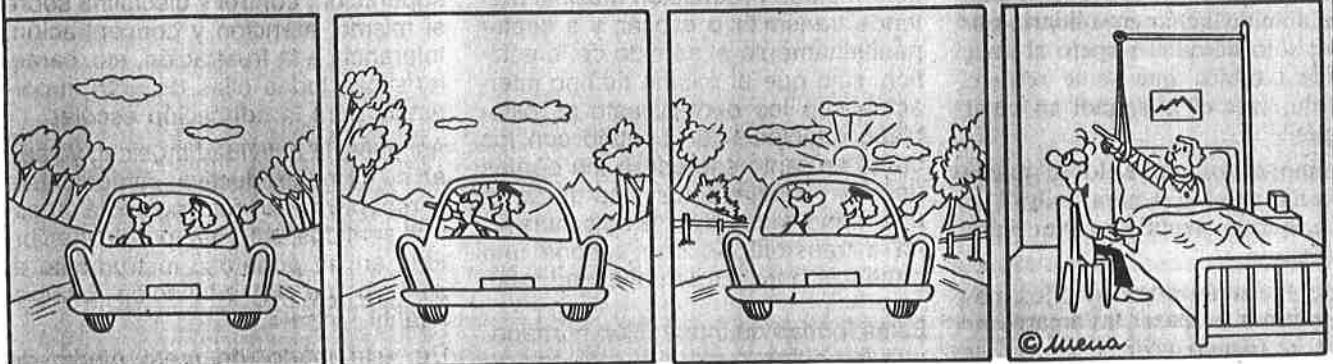
Si tu destino es dolor contigo quiero llorarlo, mas tu futuro será lo que nosotros queramos. Queremos ser lo que somos sin pretender ignorarlo, quizás nunca más seremos como aquellos que dejamos, ni tampoco hemos de ser como los que aquí encontramos.

Somos un pueblo errante con otros pueblos mezclados, quizás somos gentes nuevas que el destino ha creado. El no ser igual a otros no debe de preocuparnos, el hecho de ser distintos no tiene por qué ser malo.

No es la identidad racial lo que enardece lo humano, es la integridad moral, ¡esa que tanto olvidamos!

Antonia Vidal

¡BUEN VIAJE Y FELICES VACACIONES!



CANDIDO